

*REGLAMENTO
CIRCUITO INDIVIDUAL
2022-23 DE MADRID DE
LA AECB*

16/08/2022

Indice

1. <i>Atletas Participantes</i>	2
2. <i>Torneos Valaderos</i>	2
3. <i>Categorías Individuales</i>	2
4. <i>Hándicap</i>	2
5. <i>Puntuación de los Torneos</i>	2
6. <i>Atletas clasificados para la Final del Circuito</i>	3
7. <i>Puntuación en caso de lesión</i>	3
8. <i>Normas generales</i>	3
9. <i>Normas de vestuario</i>	3
10. <i>Sistema de juego de los torneos</i>	4
11. <i>Sistema de juego de la Final</i>	4
12. <i>Disposición Final</i>	5

1. Atletas Participantes

Circuito abierto a todos los atletas que deseen participar con carné de la A.E.C.B.

2. Torneos Valederos

Serán 5 torneos:

- **1º Torneo**, Ozone X-Madrid Alcorcón, 8 de octubre de 2022
- **2º Torneo**, BowlingCo Torrelodones, 19 de noviembre y 10 de diciembre de 2022
- **3º Torneo**, Ozone Quadernillos Alcalá de Henares. 21 de enero y 11 de febrero de 2023
- **4º Torneo**, Bowling Chamartín. 25 de febrero de 2023
- **5º Torneo**, Ozone Fuenlabrada / Ozone Pinto, 25 de marzo y 22 de abril de 2023
- **Final**, Ozone X-Madrid Alcorcón, 17 de junio de 2023

NOTA: Instalaciones y fechas pendientes de confirmar, podrían cambiar.

3. Categorías Individuales

Todos los torneos se jugarán de forma independiente por las siguientes categorías individuales establecidas en el Circuito Individual de la AECB.

Categoría A: atletas con 190 bolos o más de promedio

Categoría B: atletas con 170 bolos o más de promedio y menos de 190

Categoría C: atletas con menos de 170

4. Hándicap

El hándicap que se empleará para los torneos individuales será el oficial del Circuito Individual de la AECB:

MUJERES el 60% sobre 200 dejando el corte en 140 (máximo de 36)

HOMBRES el 60% sobre 200 dejando el corte en 150 (máximo de 30)

5. Puntuación de los Torneos

Cada uno de los torneos tendrá una puntuación en Categoría Bronce del Circuito Individual de la AECB, es decir, tendrán un máximo de 200 puntos y un mínimo de 50 puntos para todos los atletas participantes, según la siguiente tabla:

POSICION	PUNTOS	DIFERENCIA
1	200	
2	175	25
3	150	25
4	140	10
8	100	10
9	95	5
18	50	5
19...	50	

Esta puntuación se obtiene de forma separada para cada Categoría Individual de los atletas.

Se escogerán las 3 mejores puntuaciones de los 5 torneos del Circuito para clasificarse a la Final del Circuito de Madrid y también esta puntuación se acumulará para la clasificación del Masters de la AECB.

6. Atletas clasificados para la Final del Circuito

Cualquier atleta para poder jugar la Final del Circuito debe de haber puntuado en al menos 3 torneos valederos para el mismo.

Los 8 primeros clasificados de cada categoría “A”, “B” y “C” jugarán la Final del Circuito Individual. (3 mejores puntuaciones)

En caso de empate a puntos para clasificarse a la Final, se decidirá por la mejor puntuación alcanzada en un torneo, segunda puntuación, etc. De persistir el empate se elegirá el atleta con mejor promedio sin hándicap en los torneos disputados puntuables para el Circuito.

7. Puntuación en caso de lesión

Si un atleta no disputa la serie clasificatoria completa en un torneo, por lesión o causa grave, podrá obtener la puntuación para el Circuito, acumulando los resultados de las partidas disputadas hasta ese momento. Si no hubiera llegado a completar una partida, se le asignará en dicha partida la puntuación correspondiente a una partida a su promedio oficial.

8. Normas generales

En los torneos del Circuito, se aplicará el Reglamento de la W.B., que estará a disposición de los atletas, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer (salvo alimentos azucarados o fruta o en casos de enfermedades especiales) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

9. Normas de vestuario

Los atletas deberán jugar con vestimenta adecuada a la práctica del bowling. Estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros. Si hay un patrocinador, y

este exige jugar con una camiseta determinada, los atletas deberán jugar con dicha camiseta.

10. Sistema de juego de los torneos

El sistema de juego para los torneos individuales será en modalidad Hándicap y por Categorías (A, B y C).

Se jugarán 6 partidas, sin posibilidad de reenganche y al final de las mismas, se obtendrá la clasificación final del torneo a la suma de las partidas más el hándicap.

En caso de empate se resolverá empleando el siguiente criterio:

- Ganará el que tenga menor hándicap
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

El coste de la inscripción será de 40€.

El atleta primer clasificado en cada categoría obtendrá un premio de 40€ que será acumulado a su “hucha” de la AECB, para la participación en torneos.

El 80% del dinero sobrante en cada torneo se guardará para los premios de la Final del Circuito de Madrid de la AECB. El 20% restante, se destinará a los premios del Masters del Circuito Individual de la AECB y a sufragar la Final.

11. Sistema de juego de la Final

El sistema de juego para la Final será en modalidad Hándicap y por Categorías (A, B y C).

Se jugarán 6 partidas, sin posibilidad de reenganche y al final de las mismas, los 4 primeros clasificados a la suma de las partidas más el hándicap pasarán a la Final Eliminatoria.

En caso de empate se resolverá empleando el siguiente criterio:

- Ganará el que tenga menor hándicap
- Ganará la menor diferencia entre máxima y mínima partida.
- Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.

En cada Categoría se jugará una final eliminatoria con hándicap, en la que se arrastrarán todos los bolos conseguidos en la anterior serie de 6 partidas. En la primera partida se eliminará al 4º clasificado, en la segunda partida se eliminará al 3º clasificado y en la tercera partida se decidirán quiénes serán primero y segundo clasificados.

El coste de la inscripción será de 40€.

REGLAMENTO
CIRCUITO INDIVIDUAL 2022-23 DE MADRID DE LA AECB

Los premios se repartirán de la siguiente forma en modo de porcentajes, se ilustra con una simulación de premios en el caso que la participación sea de 40 atletas en cada torneo:

- 1º Clasificado 40% Bono para torneos de 330€
- 2º Clasificado 30% Bono para torneos de 250€
- 3º Clasificado 15% Bono para torneos de 125€
- 4º Clasificado 15% Bono para torneos de 125€
- 5º al 8º Clasificado Bono para torneos de 40€

En cada una de las Categorías A, B y C.

12. Disposición Final

Cualquier circunstancia que surja que no esté contemplada en este reglamento, será resuelta por el Responsable de la AECB.